

Rad No.: 24-240-153830

Barranquilla, 28/10/2024

Señor(a)  
ANA MANCILLA SANCHEZ  
Calle 5 No. 1A – 63  
Palomar - Magdalena

Contrato: 66742587

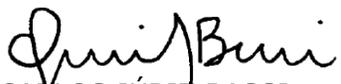
Asunto: Cancelación de Seguro

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 11 de octubre de 2024, radicada bajo el No. CG 24-001451, relativa al SEGURO FUNERARIO II de la aseguradora HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 5 No. 1A – 63 de Palomar - Magdalena, le informamos que, con ocasión a su solicitud, se anuló el Seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro del mes de noviembre de 2024.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones del SEGURO FUNERARIO II, los asegurados estuvieron bajo la cobertura del mismo hasta el mes de septiembre de 2024, correspondiente a la última factura pagada del seguro.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73  
219693021